

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Mes	Trimestre	Semestre	Año
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
En Granada	1.50	4.50	8.00	30.00
En el resto de España	1.75	5.25	9.50	33.00
En el extranjero	2.00	6.00	11.00	36.00

COMUNICADOS DE 1 A 25 PESETAS LINEA, A JUICIO DEL DIRECTOR

Redacción y Administración: Eschvarria, 2, 2.

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Pazo, número 2, bajos

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

EN LAS PLANAS			
1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
1	0.50	0.25	0.10
10	5.00	2.50	1.00
100	50.00	25.00	10.00
200	100.00	50.00	20.00

Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 6

Esquelas mortuorias a una columna.

a dos

a tres

Las subsistencias

Continúa aumentando el precio de los artículos alimenticios de primera necesidad en forma desmedida, con razón o sin ella, extrayendo que no se hayan adoptado medidas radicales para combatir a los especuladores, logreros, intermediarios, etcétera, que con sus excesivos insaciables deseos de lucro, sitúan por hambre a los pobres, creando situaciones difíciles y contribuyendo a que el malestar tome proporciones alarmantes.

Al constituirse el Ayuntamiento de esta ciudad, en primer de Enero último, fueron votadas varias comisiones, encargadas de estudiar los asuntos y de asesorar al Cabildo con informes y otros elementos de juicio, para que sus resoluciones se ajusten siempre a la equidad, llevando las mayores probabilidades de acierto, mediante esa previa examen encomendado a los auditores o gremios, que en todas partes, menos aquí, prestan utilísimos servicios, orientando a las corporaciones municipales.

Entre las citadas comisiones figura la del ramo de Abastos, más importante quizá que ninguna, según nuestro leal saber y entender, porque tiene a su cargo sagradas obligaciones relacionadas con la higiene, peso o medida y precio de las substancias alimenticias. Lógico parecería que esa comisión o vocales delegados de la misma, se hallasen constantemente en funciones para evitar abusos de los vendedores—proponiendo la imposición de correctivos en caso necesario—y velar por la salud pública, hoy completamente abandonada. Desgraciadamente no es así. Si manga acaha hubo en Abastos durante el mandato de los conservadores, ahora rebasa el límite de lo racional, haciendo cada uno lo que le parece, sin temor a nadie ni a nadie. Alcanza el desbarajuste enormes proporciones, explicando tan censurable anomalía la carencia de los artículos alimenticios y que se expendan sin las debidas garantías de salubridad, lo cual constituye innegable peligro para el vecindario.

Cerca de tres meses hace que el Ayuntamiento nombró la Comisión de Abastos. Durante ese tiempo no se ha reunido ni una sola vez, a pesar del clamoreo que ha levantado el alto precio a que se cotizan las subsistencias y de haberse habido largo y tendido del asunto en los Cabildos, aunque sin fruto, con el resultado de causar erecto en la barra, como lo demuestra el hecho de que no se pusiera en práctica iniciativa de ninguna clase.

La conducta de la Comisión de Abastos se presta a reflexiones amargas. Prueba de modo evidente que lo que se dice y discute en los Cabildos es pura ficción, perfecta farandulosa, gozando los que a costa del pueblo medran de escandalosa impunidad.

El alcalde alardea en las sesiones, de su amor al pueblo, entona palabras como al obrero; pero en la realidad resalta un verduzco de las clases menesterosas, cuando consistentes que se los sienta por hambre, tolerando la explotación inhumana que vienen sometidos. Hartos estamos ya de oír al señor La Chica perorar acerca de las subsistencias y molinos por no haber podido registrar resoluciones dignas de aplauso. Eso se llama, en términos vulgares, comulgar al pueblo con ruedas de molino.

Lamentarse de la existencia de anomalías, en cuanto se presenta ocasión, y no combatirlas, teniendo en su mano extirparlas, como acontece con el alcalde, será muy cómodo; pero acusa gran falta de patriotismo y de seriedad. ¿Por qué no ha citado el señor La Chica a la Comisión municipal de Abastos para que estudie el problema de las subsistencias? ¿Que motivos hay para que esa Comisión esté quieta cuando sus servicios son necesarios? ¿Por qué ha dejado de actuar en circunstancias tan excepcionales?

Hemos esperado, en balde, que el alcalde emprendiese una campaña vigorosa en favor del abastecimiento de las subsistencias. Y en vista de que únicamente a hablar se dedica, excitamos nuevamente su celo, a fin de que pase de las palabras a los hechos y acabe con el desbarajuste que encarece los artículos alimenticios.

SERVICIO ESPECIAL

Crónica madrileña

Madrid 17

El desgaste de la situación liberal ya demandado a prisas. Mucho más de lo que el conde de Romanones desearía y de lo que conviene a los intereses del partido. Fue un quebranto notable que acaso no se ha percibido bien todavía—pero que se percibirá de fijo en momento oportuno—la salida del Gabinete del señor Urquiza. Después la dimisión del gobernador civil de Madrid que ha representado la hostilidad de quien le descomulgaba para el Gobierno, frente a cuyos candidatos oficiales presenta otros en la lucha electoral que se aproxima por la provincia de León.

Hoy la dimisión inoperante de Alfonso Sala, de la Dirección general de Comercio, que ha causado en los círculos al ser conocida el efecto de una verdadera bomba. Dos de los aciertos de Romanones que más elogio la prensa y que mejor efecto produjeron en la opinión al constituirse el Gobierno, fueron la designación del señor Urquiza para la cartera de Hacienda y el nombramiento del prestigioso señor Sala para la Dirección de Comercio. El Urquiza se le despidió a cojas destempladas muy pronto. Hoy todavía muy pronto, también el señor Sala se ha creído en el caso de marcharse.

El director dimisionario era un indudable

prestigio y una garantía de la situación. ¿Por qué se ha ido? se pregunta la gente. ¿Cómo se va de esa manera extraña, que parece representar que hay algo que él no puede tolerar y que no puede desahogar? La falta de apoyo para la acción intensa que debería desarrollar desde su puesto en los presentes excepcionales momentos.

En primer término, es lógica ocasión de comentario y de suspicacia que el señor Sala haya enviado la dimisión al jefe del Gobierno sin anunciar su intención al ministro de Fomento, que era a quien procedía dirigirla. ¿Qué le pasa con don Amós Salvador al señor Sala? ¿Esta interrogación se la hacen muchos.

En segundo término, entregada la dimisión, el señor Sala toma a escape el tren y se marcha a Tarrasa, su tierra, corrándose en absoluto a su gestión, para hacerle desistir. Y sin darse siquiera del ministro de Fomento.

En la carta que dimitiendo ha enviado al conde de Romanones el señor Sala, parece que afirma que la causa de su resolución es el incumplimiento de la formal promesa que la tenía hecha el Gobierno, de conceder el depósito franco a Barcelona, antes de firmarse el decreto de disolución de las Cortes. Pero en los círculos y hasta en muchos centros ministeriales, se asegura que ese es el pretexto y que en el fondo hay cosas más sustanciales todavía.

Dicese que son cuestiones de la recientemente creada Junta de transportes, que el señor Sala propone adoptar de medidas verdaderamente radicales y que le sitúan al paso con fuerte presión intereses creados que él quería no respetar y que en el seno del Gobierno hallan amparo superior, aunque por su parte él les hubiera otorgado.

Claro es que siempre que ocurren sucesos como este en la política, el comentario es libre y las fantasías adornan las actitudes de los hombres con hechos supuestos que le dan aureola mayor que sin ellas tendrían.

Muy bien puede ser que el señor Sala se marche contrariado porque el decreto de disolución se firma, y no se ha hecho todavía, como se le tenía ofrecido, la concesión del depósito franco a Barcelona.

Pero en fin es lo cierto, que esta dimisión inesperada, ha producido revuelo en los círculos y que se dicen muchas cosas del orden que las que nosotros a título de información apuntamos.

En general, se estima que la ausencia del señor Sala del cargo de director de Comercio en que venía realizando una gestión intensísima y digna de encomio, representa para el Gobierno un quebranto por la ausencia que resta, que supone en su haber un valor y un prestigio tan bien cimentados como el del señor Sala. Y se dice también, que esta inesperada salida de su cargo del señor Sala, será utilizada por los elementos catalanes como un nuevo argumento contra la política que el poder central desarrolla y esto tiene alguna importancia, más que por nada, por tratarse de vísperas de unas elecciones en las cuales cualquier movimiento de opinión puede ser aprovechado con ventaja por el elemento político que sepa oportunamente explotarlo.

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, presidida por el alcalde don Felipe La Chica.

Asistieron los señores Afán de Ribera, Horques, La Guardia, Montalegre, Covaleda, Guiral, Orellana, Sánchez Sánchez, Chinchilla, Pérez Jiménez, Sala Segura, González Ortega, Leiva, y López L. de Guevara.

Acta. Orden del día

El secretario interino don Francisco de Paula Vallada, dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Igualmente fueron aprobados cuantos asuntos integraban el orden del día.

Los farmacéuticos. Los anuncios del día.

El secretario dió lectura a una solicitud de los farmacéuticos de la Beneficencia municipal, pidiendo se suprima la baja del 10 por 100 en el pago de las recetas que despachan a los pobres, por haber encarecido considerablemente los medicamentos. Se accede a la solicitud.

También se acuerda acceder a lo que interesan los vecinos de la Plaza del Carmen, referente a que desaparezcan de ella los enormes anuncios de un cine, que dificultan la circulación.

Cantinas Escolares. Los Talleres de Santa Rita

Habla el alcalde de una solicitud que le han dirigido las damas que componen la Junta de las Cantinas Escolares, pidiendo al Ayuntamiento que libere la cantidad consignada en sus presupuestos para dicho fin, como medio de colaborar a ideas que tanto beneficio a los niños pobres.

Entendiendo el alcalde razonada la petición de las damas, a las cuales dedica elogios por su noble labor, interesa a la faculte con objeto de librarles integre la subvención que les concediera el Ayuntamiento.

Asimismo pide se le autorice para librar la subvención presupuestada con destino a los Talleres de Santa Rita.

Y se acuerda conceder al alcalde las autorizaciones pedidas.

La crisis obrera

A continuación, reseña el señor La Chica la situación creada por la falta de trabajo a los obreros, y habla de las medidas que pusieron en práctica las autoridades para resolver el conflicto planteado, al cual se dió solución satisfactoria, cooperando eficazmente los círculos de recreo granadinos, pidiendo conste en acta la satisfacción del Cabildo por la actitud desinteresada de dichos círculos.

Agrega, que ha leído en los periódicos que el presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana había visitado al gobernador para ofrecerle la cooperación de los propietarios a fin de conjurar la falta de trabajo. Dice, que se le oportuno recordar a dicha entidad su ofrecimiento, a fin de que cuanta en los propietarios hagan obras y edifi-

quen en los solares que abundan por esas calles, para que no se repita la situación de hallarse los obreros sin trabajo y sin pan.

La acaja de Tarrasa. Pésame: : : Se acuerda acceder a una solicitud pidiendo esa cubierta la acaja de Tarrasa, en el tramo comprendido entre la residencia de Padres Escolapios y el Puente de Genil.

Solicita el señor Chinchilla conste en acta el sentimiento de la Corporación, por la muerte de don Antonio González Carrascosa, hermano del concejal electo por el distrito San Gil-San Pedro, don Francisco González Carrascosa, y que una comisión visite a esta para comunicarle el pésame y el acuerdo del Cabildo.

Se adhiera a la petición el señor Sala Segura, y se acuerda lo pedido por el señor Chinchilla.

Bacheo

El señor Montalegre pide esa bacheado el trozo de camino, entre San Lázaro y la estación de los Andaluces, cuyo estado hace materialmente imposible el tránsito rodado y de peatones.

Se acuerda el bacheo y se levanta la sesión.

Una reunión

Mañana lunes, el alcalde don Felipe La Chica citará a los concejales que forman la Comisión de Fomento.

A ésta asistirán también otras personas, entre ellas, el ingeniero señor Santa Cruz, encargado de hacer el abastecimiento de aguas potables de Granada.

Se tratará también del trazado del camino de ronda, cuyo estudio tiene encomendado dicho ingeniero.

General Gallien



que como ministro de la Guerra francés, asiste a la Conferencia de altos mandos que actualmente se celebra en el Cuartel general de Francia

El problema económico

Cumplimentando el telegrama del ministro de Fomento, el gobernador civil ha remitido a dicho departamento ministerial, la siguiente relación de las carreteras que, según la Jefatura de Obras públicas, pueden ejecutarse en esta provincia, remediando con ello la grave crisis obrera.

Obras nuevas de construcción de carreteras que pueden emprenderse inmediatamente, por tener los proyectos aprobados.

Carreteras.—De Loja a Priego, trozos 1.º, 2.º y 3.º; de Huéscar a Santiago, trozo 1.º; de Murcia a Granada, trozo 1.º, sección 3.ª; de Luján a Orgiva; de la de Turón a Luján a Orgiva; de la de Tablate a Albuñol. Ujijar a la estación de la Calahorra. Talará a Almuñécar.

Reparaciones.—De Málaga a Almería. De Granada a Motril. De Armilla a Alhama. De Granada a Motril. De Málaga a Almería. De Tablate a Albuñol. De Murcia a Granada. De Loja al Puerto de Torre del Mar. De Bailén a Málaga. De Loja a Priego.

Construcción de caminos vecinales que tienen los proyectos aprobados.—De Aldeira a la carretera de Ujijar y estación de la Calahorra. De Huéscar a Castilleja. De Huéscar a Huéscar a sus estaciones. De Cullar de Baza a Orgiva.

Proyectos que pueden aprobarse en breve plazo.—Carretera de Málaga a Almería, trozos primero y tercero. De Luján a Orgiva. De Vilches a Almería, trozos 1.º, 2.º y 4.º. De Torrepelill a Huéscar, trozos 2.º, 3.º, 4.º y 5.º. Puente sobre el río Grande.

Caminos vecinales.—De Gualchos a la Garnatilla.

Asociación de Cultura Granadina

Para poner fin a los ejercicios espirituales que está asociada ha celebrado en la iglesia de San Gil, dirigidos por el sabio y elocuente orador, doctor don José Fernández Arcoya, durante los días 15, 16 y 17, en la mañana de ayer se celebró la comunión general, asistiendo el profesorado de ambas Escuelas Normales, los alumnos y alumnas de dichas escuelas y los alumnos del internado de don Andrés Muñoz, con su director don Francisco Morillas.

Celebró el santo sacrificio de la misa el celoso párroco de San Gil don Félix Peraltá Gámez, y al consumir las Sagradas Especies recibieron el Pan de los Angeles todos los fieles que en gran número llenaban por completo las naves de la iglesia.

Durante la comunión, un nutrido grupo de alumnos de la Normal de Hues

tras, interpretó con gran afinación y gusto varios preciosos motets.

Hoy, a las nueve de la mañana, será la función principal con que dicha asociación honra a su patrón el augélico doctor Santo Tomás de Aquino, a la cual están invitados todos los socios, tanto activos como honorarios.

El panegirico estará a cargo del sabio y virtuoso capellán de la Insigne Colegiata del Sacro-Monte don Diego Ventajas.

EL GENERAL LIAUTEY

El Ruso general de Francia en Marruecos, general Liautey, que se encuentra en Granada, visitó ayer el Monasterio de Cartuja, la Capilla Real y otros monumentos artísticos.

Hoy marchará a Algeciras en el correo de los Andaluces.

El problema obrero

Cuando anteayer fueron a cobrar al Ayuntamiento, los 514 jornaleros que durante el día trabajaron en extraer arena del río Genil, el jefe de la guardia municipal don Antonio López Linares, les dijo sobre poco más o menos:

Como el sobrestante y yo hemos observado que la mayoría son unos manganones, que os lleváis el jornal de rostitas, hemos resuelto que desde mañana trabajéis a destajo, y así, quien más arena y piedras saque, conseguirá más sueldo; ¡Rompan filas! ¡March!

Tan mal debió caer lo del destajo entre los areneros, que ayer, de los 514 hombres, solo se presentaron unos cien a pastar lista.

Volvio el señor Linares a recordarnos lo de la manganonería y les envió seguidamente al Genil.

Pero es el caso, que de la Plaza del Ayuntamiento al río, fueron perdiéndose destajistas y cuando comenzaron a trabajar solo quedaban unos cuarenta escasos.

Huelgan comentarios, aun cuando hay quien dice que el sol influyó mucho en la espanta de los braceros, no porque se fueran a tomar el sol precisamente, aun cuando de tomar el sol porque han comenzado las faenas agrícolas, y especialmente, en las hazañas de remolacha se pagan jornales hasta de cuatro pesetas.

De todos modos, las hajas registradas en las listas obreras de ayer, representan una descarga para las bancas benéficas por acciones, que así pueden ir montando, no ya masas dobles, sino hasta juegos olímpicos.

Es lo único que falta después de las rifas, máquinas etc. que padecemos.

San José bendito

Los saltadores del obsequio aca, y los Pepes se delienden

¡Dichosos los que no se llaman Pepe! Para los Pepes, el día de San José, más que un día feliz, es un día de tormento. Preferible es llamarse Niceto, Gregorio, Venancio, cualquiera de estos nombres de santos que, sin ser ignorados, no tienen esa popularidad tan grande como el santo carpintero de Nazareth.

Siquiera la festividad de aquellos benditos varones pasa desapercibida para las gentes, y algunos ocurren en dos corteses por no darse cuenta de que el día de San Venancio celebra su santo un buen amigo, y por olvido no lo felicitan.

Con San José ocurre todo lo contrario. Hasta los gatos saben que es hoy 19 de Marzo, y con ocho días de anticipación empiezan los Pepes a gir las insinuaciones ofiosas de los amigos «carosiferos», cuyo paladar les sabe a café y a puro.

—Ya dentro de «na» es tu día...

—¡Chas! y es verdad, no me habia dado cuenta.

—¡Chico ese día será menester «colgarte».

—De un pino, es de donde me voy a colgar yo.

—No llores plagas. Si no te vamos a pedir nada...

Diálogos así se vienen oyendo durante toda la semana anterior en el taller, en la oficina, en el círculo, en el café y en la taberna. Pero llega el deseado día y los Pepes se pierden como lagartijas. Dedicán el día a la familia; y los amigos «carosiferos» andan a salto de mata con la boca más seca que la yasca cuando un Joseico que se la ramaja, y los Joseés, de tantos como hay, parecen que la tierra se los traga, para que no se los traguen a ellos, y no se vé uno ni para un remedio.

Pasa el día del Señor San José, y los Pepes vuelven a sus tertulias.

—Ayer no tuvimos el gusto de echar te la vista encima. ¿Qué fué de tí?

—En mi casa. Dedicué el día a la familia.

—Harás alguna «salida». Todos los santos tienen octava.

—El mio se octava con siete domingos, y ayer terminaron los cuitos.

—Vamos, sí, que te llamas Andana.

—No, Tomás.

—¿Y «dar»?

—Ya sabéis que no quiero mi mama que me pongan tantos nombres.

—Total: que no convidas.

—Sí, hombre, ¿por qué no? Yo convidó a café, a cigarras, a comer, a todo lo que neceses quieras; pero pagando cada uno lo suyo. A uso y costumbre inglés. Ya sabéis que soy aliadísimo y sierto una gran simpatía por la neutralidad de mi dinero.

—Nos has echado, Pepe...

—Andar con Dios...

Confortado con los auxilios espirituales de nuestra santa religión, falleció durante la madrugada de ayer, el acreditado comerciante de esta plaza, don Manuel d. J. Saz y Tello.

Conoció las relevantes cualidades del difunto, generosidad de sentimientos, rectitud de criterio, afabilidad de carácter, etc., etc., y así, al decir que su muerte ha causado general impresión en Granada.

A la casa mortuoria acudieron infinidad de personas de todas las clases sociales para testificar su dolor.

Por la tarde, a las cuatro se verificó el entierro del cadáver.

La fúnebre comitiva se organizó en el siguiente orden:

Niños del asilo de San Rafael y ancianos acogidos en el de los Hermanitas de los Pobres, con valas; capilla de músicos del señor Romero y clero parroquial del Sagrario con cruz alzada, presidido por el párroco don Manuel Tufel y Dardé.

Seguía un lujoso coche fúnebre, tirado por seis caballos de negros penachos, conduciendo el rico féretro que encerraba el cadáver.

Presidieron el duelo, el presidente de la Propiedad Urbana, don Francisco Jiménez Arvelo; don Agustín Rodríguez Aguilera; don Carlos Domínguez, don José Martínez, don Julio Domínguez y don Francisco del Saz, por la familia. Asistieron numerosos parientes y amigos del finado.

Cerraban marcha muchos coches y automóviles de respeto.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su aflijda familia nuestro pésame muy sentido.

Ayer falleció en esta capital la respetable señora doña Micaela Garrido Asensio, modelo de virtudes y de costumbres piadosas que hacía de la caridad y del bien, un sacerdocio admirable. Reciba su desconsolado esposo don Francisco Muros, hijos y demás familia, el testimonio de nuestro más sentido pésame por tan irreparable desgracia.

Ayer falleció en Granada el antiguo comerciante y ex concejal don Francisco Cubillas García, popularísimo por su sñbilidad de carácter y espíritu abierto a todas las iniciativas generosas y caritativas, demostradas últimamente, durante su actuación en el Municipio.

Reciban los hermanos y demás familia del difunto, el testimonio de nuestro más sincero pésame.

POLÍTICA

Se encuentra en Granada el marqués del Albaicín, candidato a la Diputación a Cortes, por el distrito de Guadix.

Ayer celebró dos conferencias con el gobernador civil.

—Bajo la presidencia del alcalde don José Pertinaz, ayer quedó constituido el nuevo Ayuntamiento de Gábia Grande.

El candidato a diputado a Cortes por Guadix señor marqués del Albaicín, ha invitado a almorzar hoy en el Hotel Palace al jefe provincial de los liberales don Juan Ramón La Chica.

—Don Francisco Navarro Chacón y otros vecinos de Huélagu, han presentado en el juzgado de instrucción varias denuncias contra don Juan Pérez Vilchez, juez municipal de aquel pueblo.

CRONICA DE SOCIEDAD

Ha regresado de Orgiva, el vicepresidente de la Comisión provincial don Antonio García Trevijano.

Después de entregar al alcalde de Baza, don Manuel García, un basón de mando, que le regaló varios amigos, regresaron ayer a Granada, don José Quintana y don Manuel Montero.

Felizmente, ha dado a luz una hermosa niña, la bella señora doña Angeles Domínguez Sánchez, esposa de nuestro buen amigo el activo vigilante de Prisiones con destino en la Central de Granada, don José Sanjinéz Conseguro.

Sea enhorabuena.

Para asuntos profesionales, ha marchado a Linares y Jén, el letrado don Antonio Escobar de la Riva.

Aristo

CIRCULO-CATOLICO DEL SALVADOR

Conferencias

Hoy, domingo segundo del Cuaresma, darán principio (D. M.) las conferencias espirituales organizadas para este tiempo por la directiva de dicha sociedad obrera.

Operarán la tribuna los señores siguientes:

Hoy 19, don Manuel Bautista Martínez; día 20, don Enrique López Aguilera; día 21 de Abril, muy ilustre señor don Manuel Medina Omos; día 22, don Ricardo Olea, y día 23, don Jaime González Gaspá.

Después de las conferencias, se rifarán entre los socios lotes de ropa y comestibles.

A ellas quedan invitados todos los obreros de la parroquia del Salvador. La hora fijada es la de las ocho de la noche.

Las escuelas de nueva creación

Una solicitud

Firmada por varios padres de masas que obtuvieron plaza en las últimas oposiciones de turno libre verificadas en este distrito universitario, se ha presentado una solicitud en la secretaría de la Universidad, pidiendo que, con arreglo a lo dispuesto en el real decreto de 31 de Enero último, a las plazas ya indicadas en la convocatoria de 11 de Marzo actual, se agreguen todas las plazas de nueva creación, que lo

hayán sido antes de dicho día 31 de Enero, para que todas las oposiciones aprobadas con plaza puedan alcanzar la en este rectorado y se evite que los y coho maestros tengan que ir a prestar servicios a otros rectorados con perjuicio grave de la enseñanza y de los intereses de esas masas.

Los solicitantes muestran confianza en que será atendida su petición.

Oposiciones a Correos

El aventajado alumno de la Academia de Jurisprudencia don Miguel Cappa Medina, ha aprobado el examen previo para el ingreso en el cuerpo de Correos en las oposiciones que se celebran en Madrid.

Tanto el director de dicha Academia como a los profesores de la misma, damos nuestras cordiales enhorabuena.

Después de brillantes ejercicios, han aprobado los grados de Bachiller, los señores jóvenes alumnos del mismo centro, don Antonio Campos Aravaca y don José M. C. dona.

Sea enhorabuena.

EL IMPUESTO UNICO

En la noche del viernes y bajo la presidencia de don Luis L. Dóriga, celebró su reunión semanal la «Liga Granadina», siendo aprobada el acta de la anterior.

El secretario dió lectura a un capítulo de folleto de H. George «Problemas Sociales».

El señor tesorero dió cuenta del movimiento de fondos del mes de Febrero, los cuales fueron aprobados.

Igualmente dió cuenta el señor presidente de los trabajos efectuados para la fusión de las dos ligas, y se acordó pedir las bases para su realización.

Después de lo cual se acordó citar a la dirección del barrio de San José, para el miércoles próximo y que en el citado día, se saliera los detalles de la mita que se celebrará en el barrio de San Pedro, y se acordó también los oradores que en él han de tomar parte el sitio en que ha de verificarse.—El secretario, Llanes.

La Emancipación

Aoche, a las nueve, celebró Junta general ordinaria la sociedad de padres denominada «La Emancipación»,

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La política

Los depósitos francos

Madrid 18.—El conde de Romanones manifestó hoy a los periodistas, que esta mañana había sometido a la firma del rey, el decreto concediendo los depósitos francos.

Este proyecto—dijo el conde—está calado en el que presentó a las Cortes el señor Rodríguez en 1911, que fue aprobado por el Congreso y dictaminado por el Senado.

Entonces se practicaron las informaciones necesarias, llegando a conclusiones armonizadas; por eso ahora, el Gobierno ha podido actuar con perfecta firmeza de criterio.

Prámbulo del Decreto

Madrid 18.—En el preámbulo del Decreto de concesión de los depósitos francos, se justifica la necesidad de la medida pues contribuirá a solucionar la crisis económica.

Se concederán los depósitos que estime el Gobierno convenientes a Sociedades y Compañías españolas. Semestralmente se hará la liquidación.

La falta de pago de cuatro trimestres, motivará la caducidad de la concesión.

Las solicitudes se publicarán en la Gaceta, dándose un plazo de 30 días para alegar en pro o en contra.

Se exceptúan, para introducir en los depósitos francos, toda clase de ganados, carnes frescas y congeladas, cereales, harinas, arroz, viños, granos, legumbres y conservas vegetales.

Se autorizan las operaciones que determine el ante decreto; pero el Gobierno podrá ampliar estas concesiones.

La dimisión de Sala

Madrid 18.—Se lamentaba hoy el conde de Romanones, de que el director general de Comercio señor Sala hubiese dimitido por escrito, sin haber antes con él; pues en caso de haberlo hecho así, le hubiera indicado su propósito de que hoy se publicaría el decreto concediendo los depósitos francos.

Someterá a la firma del rey la dimisión de la dimisión presentada por el señor Sala.

El lunes se nombrará sustituto.

Nada de persecuciones

Madrid 18.—Se extrañó hoy el presidente del Consejo, de las declaraciones del señor Cambó, sobre supuestas persecuciones del Gobierno contra los regionalistas.

Desearía que puntualizase el líder del regionalismo su afirmación, pues si se refiere a cuestiones electorales, éstas las lleva íntegras el señor Alba; pero además, el Gobierno está muy lejos de perseguir a ninguna fracción política.

Sobre unas desavenencias

Madrid 18.—El conde de Romanones dijo ignorar las desavenencias en el seno de la Junta de Transportes, que han determinado la dimisión del señor Ferrer y Vidal y la ruptura entre los navieros sevillanos y bilbaínos; pero confía en que el patriotismo de los señores vocales de la Junta, sabrá sobreponerse a estos incidentes.

Rombramiento

Madrid 18.—Hoy publica la Gaceta un real decreto, nombrando oficial mayor del ministerio de Instrucción pública, a don Benedito Antequera.

Biblioteca trasladada

Madrid 18.—También inserta la Gaceta una real orden disponiendo que la biblioteca popular del Museo del turismo, se traslade a la casa de Cervantes, de Valladolid.

Para centros docentes

Madrid 18.—El ministro de Instrucción pública señor Burell, dijo a los periodistas, que al Consejo de ministros de hoy llevaba la petición de un crédito de tres millones de pesetas, que unidos a un millón que hay de remanente, podrían emplearse en la construcción de edificios para escuelas, realizar mejoras en otros y reparaciones de monumentos artísticos, etc.

Las dificultades para las importaciones, impiden se adquieran patentes Dockers.

En el presupuesto no figurará ningún aumento de personal y se amortizarán algunas plazas, sin lesionar intereses de ninguna clase.

Se suprimirán las partidas baldías y se aumentará la consignación para subvencionar los centros de enseñanza, no oficiales, con garantías de ampliación de estudios u otra entidad análoga.

Aumentará la partida de instrucción primaria.

Cesión de edificio

Madrid 18.—Hoy se ha firmado un decreto cediendo al ministerio de Instrucción pública el antiguo edificio de la Presidencia, para instalar las oficinas de aquel departamento.

Estado de Weyer

Madrid 18.—Ha mejorado algo el capitán general, señor Weyer.

Le visitó el ministro de la Guerra señor Luque.

La gravedad del enfermo, persiste.

Cambó

Madrid 18.—Ha marchado a Barcelona, el señor Cambó.

Firma regia

Madrid 18.—Su Majestad el rey ha firmado hoy los siguientes decretos: De Gracia y Justicia:

Nombrado canónigo de la catedral de Sigüenza, a don Eustaquio Nieto, párroco de la iglesia de la Concepción, de Madrid.

Idem canónigo de Jaca, a don Luis Juncos.

Y varios indultos de penas leves.

Dice Suárez Inclán

Madrid 18.—A las once de la mañana el conde de Romanones telegrafió al gobernador de Barcelona que se había firmado el decreto concediendo los depósitos.

El señor Suárez Inclán recordó a los periodistas que hace un año de claró en el Fomento del Trabajo, autorizado por Romanones, que se concederían los depósitos francos.

Esta concesión es la mínima de las ventajas que el Gobierno se propone conceder si le ayudan los elementos económicos.

Considera inexplicable la actitud del señor Sala, pues le consta que envió la dimisión dos horas después de salir de Madrid.

Dimisión

Madrid 18.—A consecuencia de las divergencias de criterio en el seno de la Junta de Transportes, ha dimitido el secretario de la misma, don Daniel Rius.

Exministro de vieja

Madrid 18.—Marchó a Gijón donde embarcará con rumbo a la Habana y Panamá el exministro señor Concas.

Escasez de sulfato

Madrid 18.—Los viticultores de Levante, Aragón y Cataluña, conferenciaron con el Director general de Agricultura señor D'Angelo, exponiéndole que la escasez de sulfato aumenta por momento.

La Bolsa

Fondos Públicos	Día 17	Día 18
MADRID		
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie E de 50.000 pías. nominales	74 45	74 43
» de 25.000 »	74 50	74 55
» de 12.500 »	74 60	74 60
» de 5.000 »	76 25	76 25
» de 2.500 »	76 75	76 70
» de 500 »	76 85	76 75
» de 100 y 200 »	76 50	76 50
En diferentes series	00 00	00 00
a por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pías. nominales	00 00	95 00
» de 25.000 »	95 90	96 00
» de 12.500 »	74 60	00 00
» de 5.000 »	96 90	95 15
» de 2.500 »	96 75	96 80
» de 500 »	97 70	97 25
En diferentes series	00 00	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Repos. amortizable		
Serie E de 15.000 pías. nominales	85 50	00 00
» de 12.500 »	00 00	00 00
» de 5.000 »	00 00	85 50
» de 2.500 »	85 85	85 50
» de 500 »	85 85	00 00
En diferentes series	00 00	00 00
Bonos y sociedades		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	113 25	103 15
» al 4 por 100	95 25	96 00
Acciones del Banco de España	459 00	458 00
» de la Comp. A. de Tabacos	296 00	294 00
» de la B. Hispano-Americana	000 00	000 00
Sociedad Gral. Azucarera Española	58 50	59 00
» de acciones preferentes	20 50	20 50
» de obligaciones	00 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	92 00	92 00
4 por 100 francés	62 61	61 95
CAMBIO		
Paris a la vista: Francos	88 00	87 90
Londres Libras esterlinas	25 02	25 03

Consejo de ministros

Madrid 18.—Hoy se verificó en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros extraordinario.

La reunión terminó a las ocho y media de la noche.

Al salir, el señor Alba manifestó a los periodistas, que el Consejo había tenido excepcional importancia, pues se trató del plan general de obras que podían realizarse en toda España.

Expuso el señor Alba a sus compañeros de Consejo, los informes remitidos por todos los gobernadores de acuerdo con los ingenieros jefes de Obras públicas, sobre aquellas que pueden realizarse en cada provincia, por estar aprobados los proyectos y ser susceptibles de ejecución inmediata y útil.

Resulta que en la ejecución del plan encontrarán ocupación mas de cien mil obreros.

El ministro de Fomento, don Amós

Salvador, quedó encargado de realizar el plan, para lo cual llamará inmediatamente a todos los jefes de obras públicas de provincias, con objeto de darles instrucciones, para la rápida y eficaz realización del plan.

Este no se reducirá solamente a obras que pertenezcan al Ministerio de Fomento.

Considera el Gobierno que existe gran número de obreros que no tienen fácil y útil aplicación en las carreteras, por lo cual emprenderá otro género de obras, para colocarlos, especialmente a los del ramo de Construcción.

En este sentido, cada ministro llevará al Consejo los planes de obras, que son susceptibles de acometer inmediatamente o de darles más desarrollo del que tienen actualmente.

Así, por el ministro de Instrucción pública se concluirán los grupos escolares y otros edificios académicos.

Por el de Gracia y Justicia se ordenará la construcción de palacios de justicia y edificios para penales.

Por el de la Guerra se ejecutarán edificios de diversas clases y nuevos cuarteles.

Por Gobernación se emprenderán las obras de construcción del Instituto de higiene, hospital de epidemias y otros.

Como el crédito para hacer frente a estas construcciones comprenderá también el que se refiere a los fletes y carbones, se encarecerá del Consejo de Estado que emita informe con urgencia.

El Gobierno, respetando siempre al Parlamento, no solicitará por ahora sino la cantidad absolutamente precisa para hacer frente a la situación hasta que se abran las Cortes.

A éstas será sometido inmediatamente el asunto para que lo voten en definitiva y examinen el plan de trabajos en todos sus aspectos.

Para dar una idea de las dificultades con que tropieza el Gobierno—dijo el señor Alba a los periodistas—baste decir, que solamente en Madrid, además de los obreros que habitualmente trabajan en las obras del Ayuntamiento, hoy se ha dado ocupación a 10 113 obreros.

El problema económico

En Madrid

Madrid 18.—En el "Teatro Madrileño" celebró hoy un mitin el gremio de carnes.

Pronunciáronse violentos discursos.

Se aprobaron las conclusiones, diciendo que es imposible resistir más de ocho días la actual situación y pidiendo que se prohiba la exportación de ganado; la libre importación de carnes congeladas; apertura de un crédito para los carniceros importadores y que se exima del impuesto de consumos a las carnes.

En Tarragona

Madrid 18.—El gobernador civil de Tarragona ha comunicado al ministro de la Gobernación, que había quedado solucionada la huelga de los obreros de Valls, reanunciando hoy el trabajo.

En Logroño

Madrid 18.—Según telegrafían oficialmente de Logroño, ha quedado restablecida la normalidad en aquella población.

El reparto de pan, leche y carne se hizo sin incidentes, estando abastecido el vecindario.

Los tipógrafos volvieron al trabajo.

La Federación de Obreros Católicos se muestra inclinada a reanudar el lunes las faenas.

Esta noche hay función en los teatros.

En Cartagena

Madrid 18.—Comunican de Cartagena que ha fallecido otro de los heridos a consecuencia de los últimos sucesos de La Unión.

Se adoptan precauciones para el entierro, que será mañana.

Dicese que el gobernador prohibirá la manifestación que intentarán los obreros.

En Asturias

Madrid 18.—Según telegrafía el gobernador de Oviedo el conflicto de los obreros de Langreo, presenta mejor aspecto.

Se confía en conjurar la huelga.

La guerra europea

INFORMES OFICIALES

Parte francés

Madrid 18.—De París telegrafían el siguiente parte oficial facilitado a las tres de la tarde:

"En Argona lucha de mines, en la que obtuvimos ventajas.

Al oeste del Mosa, ejecutamos tiros de concentración contra las trincheras alemanas en la cota 265 y bosque de los Cuervos. El enemigo no contrató.

Se registró un bombardeo violento en la región de Vaux, e intermitente en los demás puntos del Mosa.

Al Sur de Saint Mihiel, nuestras

piezas de gran alcance bombardearon la carretera de Apremont, donde se observó el movimiento de tropas.

En el resto del frente, nada que señalar.

Ayer, a pesar de la densa niebla y de las nubes bajas, nuestros aviones efectuaron veintinueve vuelos sobre el frente de Verdún, trabando tréntidos combates con los aviones enemigos, uno de los cuales sufrió graves averías.

En la noche del 17 al 18, un grupo de dieciséis aviones franceses dejó caer cuarenta obuses de grueso calibre sobre la estación de Conflanc y catorce sobre la de Metz, provocando numerosas explosiones y tres incendios.

Nuestros aviones, violentamente cañoneados, regresaron indemnes a nuestras líneas.

Durante otro reconocimiento ofensivo nuestros aeroplanos arrojaron numerosas bombas sobre la estación de Ermanville y un aeródromo enemigo.

Parte ruso

Madrid 18.—Informes oficiales de Petrogrado, dicen que en el frente ruso, la artillería moscovita disparó eficazmente contra los acantonamientos enemigos, al Sur de Iskul.

En la región de Dwinsk, dispersamos las columnas enemigas, que marchaban al sudeste de Carbo-nouka.

En el Cáucaso, ocupamos la ciudad de Mamantnu, a 90 verstuas de Erzerum.

Cogimos 5 cañones, varias ametralladoras y un tren convoy.

Apresamos 44 oficiales y 700 soldados.

Parte austriaco

Madrid 18.—Comunican de Viena que en la cabeza de puente de Tolmino, los austriacos ocuparon una serie de posiciones italianas, capturando 19 oficiales y soldados.

Sin novedad en los demás teatros de la guerra.

Parte alemán

Madrid 18.—Despachos oficiales de Berlín, dicen que en el frente francés sigue el cañoneo.

Derribaron los alemanes dos aviones enemigos.

Calma en los demás frentes de batalla.

ALEMANES Y ALIADOS

Afirmaciones desmentidas

Madrid 18.—Dicen de París que el Gobierno francés ha publicado una nota oficiosa asegurando que el comunicado alemán de ayer presenta falsas las noticias relativas a las operaciones efectuadas en la región del Mosa.

Los franceses siguen ocupando la posición de Mort Hommey la cota 295. Los alemanes dieron poderosos ataques después de una violenta preparación de artillería, pero su avance fracasó.

En la región de Vaux atacaron fuertemente cinco veces, siendo rechazados todas ellas.

El comandante del Moewen

Madrid 18.—Despachos de Berlín dicen que el comandante del Moewen ha sido objeto de un entusiasta recibimiento.

Pronunció un discurso ensalzando el heroísmo de los marinos alemanes.

AUSTROALEMANES Y RUSOS

Empréstito ruso

Madrid 18.—De Petrogrado dicen que el Diario Oficial anuncia la emisión de un empréstito ruso de 2 000 millones de rublos, al 5 1/2 por 100, amortizable en 10 años.

SALPICADURAS DEL CONFLICTO

EN NORTE AMERICA

Una información

Madrid 18.—Noticias recibidas de Washington participan que el Gobierno norteamericano ha ordenado a sus consules en Europa abran una información acerca del torpedeamiento del vapor Tubantia y el intento de torpedear al Patrie.

De Barcelona

Un manifiesto

Madrid 18.—Telegrafían de Barcelona que los diputados y senadores regionalistas han publicado un manifiesto, escrito en catalán y dirigido a España.

Lo titulan: "Por Cataluña y España grande".

Enumera los problemas militares, políticos y económicos de actualidad. Estudia la historia y forma en que la Lengua Catalana fué perdiendo el carácter oficial.

Asegura la posibilidad de quebrantamientos para España, al terminar la guerra, y para evitarlo cree que se impone la Federación Ibérica, pero respetando la autonomía de Portugal.

La base de la Constitución española debe ser el respeto al derecho de todas las regiones.

Considera la guerra presente como un triunfo del regionalismo mundial.

Termina dirigiendo ruidos ataques contra el centralismo.

Llegó Sala

Madrid 18.—Según dicen de Barcelona ha llegado a aquella ciudad el exdirector general de Comercio señor Sala, siendo visitadísimo.

Se ha negado a hacer declaraciones.

Palatinas

El ministro de Rumanía

Madrid 18.—El ministro de Rumanía estuvo hoy en Palacio, cumplimentando a la reina madre doña María Cristina.

Cumplimentando

Madrid 18.—Hoy estuvieron en Palacio cumplimentando al Rey, el ministro que fué de Austria en Portugal y el nuncio de Su Santidad.

Miscelánea

General enfermo

Madrid 18.—Se encuentra gravísimo, a consecuencia de una pulmonía, el general señor del Campo.

Titta Rufo

Madrid 18.—El célebre barítono italiano Titta Rufo guarda cama a consecuencia de una fiebre gástrica, que se teme degenerare en fiebre tifoidea.

Ensayo de un aeroplano

Madrid 18.—El capitán de ingenieros señor Barrón ha ensayado hoy con gran éxito un nuevo aparato en forma de flecha, volando a gran altura sobre Madrid.

Un motín

Madrid 18.—Dicen de Oviedo que el alcalde de Villavieja había nombrado a cuatro vecinos de Gijón para desempeñar cargos de guardias municipales.

Uno de estos apaleó a un hijo del candidato a la diputación a Cortes, señor Cabanillos, y el hecho produjo gran revuelo en el vecindario, que se amotinó, acometiendo a los guardias, quienes tuvieron que refugiarse en la casa de la villa.

Acudieron fuerzas de la guardia civil, trabándose colisiones en las calles.

Después quedó restablecido el orden.

ASTURIAS

VALENCIA

Las subsistencias

Madrid 18.—Según comunican de Valencia el presidente y secretario de la sociedad de barineros han visitado al delegado de Hacienda para manifestarle que, a pesar de los buenos deseos del Gobierno en pro de la importación de trigo procedentes de los Estados Unidos, se acentúan las probabilidades de que dicho cereal adquiera un precio exorbitante por la falta de fletes.

Después visitaron al gobernador y le pidieron solicite del Gobierno acelerar todas las gestiones en pro de la importación del trigo.

Seriano

Madrid 18.—Dicen de Valencia, que ha llegado el diputado republicano don Rodrigo Soriano, para continuar la propaganda electoral. Le recibió en la estación un grupo numeroso de correligionarios.

Extranjero

INGLATERRA

Hispanofilia inglesa

Madrid 18.—De Londres informan que bajo la presidencia de M. Gun

EL SEÑOR
Don Francisco Cobillas García
Ex concejal del Ayuntamiento de esta ciudad
Ha fallecido piadosamente en el Señor en el día de ayer
R. I. P.

Su director espiritual: sus desconsolados hermanos, don Eduardo, don Encarnación y don Enrique; hermanos políticos, don Rosario Martínez y don Francisco Carrión; sobrinos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos encomiendan su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy, a las cuatro de su tarde, desde la casa mortuoria, Ventillas de los Angeles, 92, hasta la iglesia parroquial de San Cecilio, y al funeral que se celebrará a mañana lunes, a las once, en la iglesia parroquial de la Magdalena, por cuyos favores los vivos vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en la iglesia de San Cecilio.

No se reparten esquelas.

DESDE CHURRIANA

Está siendo objeto de calurosos elogios la conducta que viene siguiendo desde que se inició la crisis obrera, el propietario don Antonio Calvo Rodríguez, padre del jefe de los liberales de la localidad don José Calvo.

Reparte a diario el señor Calvo Rodríguez quinientos panes entre los jornaleros necesitados, los cuales le bendicen, pues les libra de los horrores de la miseria.

Siempre que la fatalidad presenta momentos de apuro, el señor Calvo Rodríguez, se distingue por sus sentimientos humanitarios y amor al prójimo.

Dios conserve su vida para bien de este vecindario. —X.

Churriana 17 de Marzo 1916.

BAUTIZO

En la iglesia parroquial de Santa Eulalia, a las once de la mañana, se celebró el bautismo de un hermoso niño, hijo del Sr. Calvo Rodríguez, de 12 años de edad, y acreditado con el nombre de don José Sánchez Rivas y de su bella esposa doña Emilia Corral Contreras.

Administró el santo Sacramento el coadjutor de dicha iglesia don José Alonso López, apadrinando al neófito, al que se le impuso el nombre de Francisco, el joven e ilustrado sargento de dicho cuerpo, don Cándido Pérez Moyano y la encantadora señorita Teresa Sánchez Rivas.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados a la misma trasladándose a la casa de los padres del nuevo cristiano, donde fueron obsequiados con la espléndida cena característica del padrino.

Un notable cocteto amenizó el baile al que con verdadero entusiasmo se entregó la gente moza, entre la cual se destacaban por su belleza y arrogancia las señoritas Eloisa Moreno, Encarnación y Rosario Vega, María Ocaña, Elena y Pepita Márquez, Paquita y Dolores Sánchez, África y Concha de las Heras, Pepita Ligero, Mercedes, Matilde y Antonia Porcel, Mercedes, Carmen y Encarnación López, Carmela Márquez, Isabel Montero, y, en suma, lo mejor del barrio de San Cecilio.

Además de numerosos compañeros del padre y padrino, a quienes damos la enhorabuena por el acontecimiento que celebraron, asistieron innumerables señoras, cuyos nombres no insertamos por no disponer de sitio suficiente.

Se prolongó la fiesta hasta las primeras horas de la mañana.

UNA BODA

Ayer se verificó en la iglesia de San Andrés la boda de la bella señorita Dolores Paláez Ortiz y don Miguel A. Gómez Sánchez.

Fueron padrinos don Eduardo Paláez, padre de la novia y don Martín Sánchez López, madre del novio.

Firmaron el acta como testigos los señores don Esteban Ruiz, don Blas Martínez y don José León Fernández.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados en casa de los padres de la novia, entregándose la gente joven a las delicias del baile.

Desamamos a los recién casados muchas felicidades.

Sección Judicial

Señalamientos para el lunes
Salto de la civil.—Juzgado de Motril: Doña Teresa Vimesa Martínez, con la Sociedad "Agrela Hermanos" y el abogado del Estado, sobre pobreza. Abogados, señores Vimesa y Palomares; procuradores, señores Cano y Tortosa; secretario, señor Alonso.

El mismo juzgado: La Sociedad "Agrela Hermanos", con don Luis Gómez Mondéjar, y otros, sobre reposición. Abogado, señor Vimesa; procuradores, señores Tortosa y Laca; secretario, señor Alonso.

Salto de la criminal.—Sección primera.—Juzgado de Alhama: Contra Juan José Martín, por hurto. Abogado, señor Villalobos; procurador, señor Anzures; secretario, señor Serna.

Baza: Contra Santiago Fernández Bonillo, por lesiones. Abogado, señor Ramírez Antrás; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Serna.

Sección segunda.—Juzgado de Motril: Contra Faustino Sánchez y otro, por hurto. Abogado, señor Carrascosa; procurador, señor Mesa; secretario, señor Serna.

Salto de Gobierno
Ayer celebró su acostumbrada reunión semanal la Sala de Gobierno de esta Audiencia.

Por el Tribunal Supremo se ha acordado admitir el recurso de apelación deducido por don Salvador Carrasco Morales, contra el nombramiento de juez municipal de Juncar, hecho a favor de don Francisco Carreras Alcazar, que, en su virtud, queda sin efecto y se nombra en su lugar al apelante.

Penados
Han sido destinados: A la cárcel de Granada, el penado Valentín Labina Morales. Idem idem el penado Eduardo Mendoza Ruiz. Idem idem el penado Antonio Muñoz Fernández.

Competencia
Ayer ingresó en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, un incidente de competencia de jurisdicción entre los juzgados de Gergal y Sagrario (Granada), en autos sobre cobro de cantidad seguidos por don Antonio Herreras, con la Sociedad "Echevarría Carricero y Compañía".

Causas
También entraron las siguientes causas: Juzgado del Campillo: Contra Leonardo Gutiérrez Gil López y otro, por hurto. Guadix: Contra Juan Molina Ruiz y otros, por robo.

Sentencias
Por las secciones primera y segunda de lo Criminal de esta Audiencia se han dictado las siguientes sentencias:

Condenando a Amparo Galvez Padilla, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas, en causa del juzgado de Alhama, por lesiones.

Idem a Miguel Díaz Venegas, a un mes y un día de arresto mayor multa de 125 pesetas y costas y absolviendo a Francisco Peña Muñoz, en causa de Motril, por resistencia.

Idem a Manuel Martín Acosta, a tres años, nueve meses y cuatro días de prisión correccional y a cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, en causa de Alhama, por disparo y lesiones.

Idem a José Fernández Galvez, a un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas, en causa de Motril, por insultos a los agentes de la autoridad.

Registradores
Han sido nombrados: Registrador de la Propiedad de Casas Ibáñez, a don Juan Terrón Peramos. Idem de Grazelema, a don Emilio Honorato y Peña.

Idem de Montalbán, a don José Lorenzana Rodríguez.

Idem de Montánchez, a don José María Aladrén y Páez.

Idem de Ontígola, a don José Ruperto Carrascosa y Molero.

Idem de San Martín de Valdeiglesias, a don José Carmona y Pérez de Vera.

El ujier Venegas

Teatro Isabel la Católica

Ayer hubo necesidad de suspender las funciones anunciadas por no haber llegado la película anunciada.

Esta tarde, a las cuatro, será la inauguración del Cinema Moderno, exhibiéndose varias películas cómicas y la monumental película en cuatro partes "El Misterio del puente de San Martín".

Por la noche dos grandes secciones, debiendo la compañía de teatro Soler.

En la sección de las ocho se pondrá en escena la preciosa zarzuela "La Reina Mora", y en la sección de las diez se estrenará el sainete en un acto "La real gana".

En las dos secciones de la noche también se exhibirá "El misterio del puente de San Martín".

Mañana lunes, estreno de la sensacional película en cuatro partes "La maldición de Siva".

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones: Don Fernando Villanueva Pérez.

Nacimientos. 1. Segurario.—Defunciones: Juan José Morales Rodríguez, Micaela Garrido Asencio, Rafael Ramírez Veris y José Torres Jiménez.

Nacimientos. 6. Salvador.—Defunciones: José Torres Arias y Ascensión Martín García.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil del puesto de Izallos ha detenido a Juan Muñoz Fernández, Luis María Muñoz y Juan José Amador, que en estado de embriaguez promovieron un gran escándalo en las calles de aquel pueblo.

El Gobernador civil dirigió ayer una circular a varios Ayuntamientos que aun no han dado conocimiento de su constitución, comunicándoles con la imposición de un multa.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Motril ha quedado expuesto el público el repertorio de arbitrios extraordinarios.

Muy en breve se celebrará en el Ayuntamiento de Montefrío la subasta del arbitrio de peses y medidas.

Los deudores a los Físicos de Loja y Cejibajar han sido declarados incurso en el primer grado de apremio.

Por el Gobernador civil han sido aprobados los repartos de arbitrios extraordinarios formados por los Ayuntamientos de Guájir y Loja.

Delegación de Hacienda

Mañana le serán abonados al Presidente de esta Audiencia Territorial, 16 000 pesetas, para pago de dietas a testigos, peritos y jurados.

Se harán efectivos mañana por esta Delegación de Hacienda, libramientos expedidos a favor de don Francisco Espinosa, don Francisco Javier Fabregas, don José María Álvarez, don Teodoro Schribs, don José Ortega, don Fernando Belda, don Salvador García, Ingeniero director del Catastro, jefe de Telégrafos, Presidente de la Audiencia y Depositario pagador.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy:
Parada: Artillería y Caballería.—Jefe de día, el teniente coronel de Artillería, don Juan Ramírez Cassinello.—Imaginaria, el comandante de Artillería, don Miguel Fajardo Molina.—Hospital y provisiones, el primer capitán de Lusitania, don José Rojas Rojas.

El orden de S. E.—El ayudante de plaza, José León.

Destinos
Ha sido destinado al Hospital Militar de esta plaza, el médico provisional don Francisco Cifuentes.

Jefes de parada
Se ha dispuesto que los jefes de los regimientos Montados de Artillería manifiesten al ministerio de la Guerra, con toda urgencia, después de explorada la voluntad de los cabos y artilleros primeros de los suyos respectivos, si alguno de éstos desea pasar al Depósito de Sembrantes de Hospital, para asistir a la temporada de cubrición, que empieza ahora, requisito indispensable para en Diciembre próximo poder concurrir, con los aspirantes de la Escuela del citado Depósito, a los exámenes reglamentarios, a fin de completar la plantilla de jefes de parada de segunda, dotados con el haber anual de 1100 pesetas y una diaria de plus, durante las paradas y comisiones especiales.

LA SEÑORA
Doña Micaela Garrido Asencio
Ha fallecido piadosamente en el Señor en el día de ayer, a los 77 años de edad
R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Francisco Maros Ubeda; sus hijos, don Francisco y don Aurelio; hija política, doña María Cerdoya Echevarría; sus nietos, don Manuel y doña Pilar Maros Cerdoya; sobrinas y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades que tengan presente en sus oraciones, participándoles, que todas las misas que se celebren el día 27 del corriente, en la parroquia del Sagrario, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Sociedad Religiosa

Cantos para hoy

Santos del día 19.—Domingo segundo de Cuarema. San José esposo de la B. V. María y Patrón de la iglesia universal.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dominica segunda de Cuarema, segunda clase, con rito semibleno y color morado. En las dos salmos del segundo lugar Sufragios.

En prima 4 Salmos y preces.—En la Misa se canta oración 3ª "Omni pietas".

Credo. Prefacio del tiempo.—Las vísperas son del siguiente (San José esposo de la B. V. M.) con conmemoración de la Feria.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia parroquial de San José. Por su Titular y Barilica. En sufragio de los Excmos. Sres. don Manuel Rodríguez Acosta y doña Angustias G. de la Amara, a devoción de sus hijos.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Misera concedida.—En la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias. La Excmo. Sra. condesa de Guadalupe y su hermana doña María Bizarra, en sufragio de sus difuntos.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misa de madrugada.—En San Justo a las cinco de la mañana.

Misas de Comunión.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, por los señores que han hecho los Santos Ejercicios y después de la plática de perseverancia, a las ocho de la mañana.—En San Ildefonso, a las nueve.—En Santa Escolástica, Santuario del Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, a las ocho.—En los Hospitales a las ocho y media.

Ejercicios de los Siete D. mings.—Por la mañana, en el Sagrado Corazón, a las siete y media.—En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las ocho y media.—En los Hospitales a las nueve.—Por la tarde, en el Sagrado Corazón, a las seis.—En el Santuario del Perpetuo Socorro y a las seis y media.—En los Hospitales a la misma hora.—En San Juan de Dios, a las seis.

Misa cantada con sermón.—En la Catedral y en la capilla de la Santísima Trinidad, a las siete y media de la mañana; en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel), a las ocho, y la misa de cuarta, en el altar de la Columna, a las ocho y media, de la prima en el altar mayor, a las ocho y tres cuartos.—En San Cecilio, a las seis.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En el Santuario de la Yedra, San Isidro y San Juan de Letrán, a las seis.—En todas las parroquias, desde las siete a las once.—En las Capuchinas, Hospitalitos, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de los Reyes, Capuchinos y San Juan de Dios, hay misas de media en media hora, desde las seis y media hasta las diez y media.

—En Santa María de la Alhambra, a las ocho y a las once.—Hay Misa a las diez, en todas las iglesias parroquiales y en San Juan de Dios.

Hay Misa a las once de la tarde.—En el Sagrario, Ntra. Sra. de las Angustias, Santa Escolástica, Santa María Magdalena y San Gil.

Sepentario de Dolores.—En la iglesia del convento del Santo Ángel Custodio a las cuatro y media de la tarde y predica el M. Ite. señor doctor don Juan Cuenca, canónigo de la S. I. M.

Sepentario en honor de S. a José.—En la iglesia parroquial de San Matías, a las cuatro de la tarde, y predica el R. P. Ortiz de la compañía de Jesús.—En San Andrés a las cinco.—En los Hospitales a las cinco y media, y predica el R. P. León Ochón.—En el Santuario del Perpetuo Socorro a las seis y media de la tarde y predica el R. P. Ruiz Abad.—En Nuestra Señora de las Angustias a las seis y media, y predica el R. P. Francisco de Sevilla, Guardián de Padres Capuchinos.—En Nuestra Señora a las siete de la noche y predica el señor don Manuel Benítez Martínez, coadjutor de la expresada iglesia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Salud, en San Cecilio.

Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que, confesados y comulgados, visiten la capilla de la Santísima Trinidad de la Catedral durante el día de hoy, rogando por las intenciones de Su Santidad.

Cantos para el lunes
Santos del día 20.—San Nicetas y Santa Eufemia.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Fiesta de San José, esposo de la Bienaventurada Virgen María, con rito doble de segunda clase y color blanco, conmemoración y último Evangelio de la Feria. Credo. Prefacio del tiempo.—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (San Benito abad) y de la Feria.—Las completas son de San Benito.

Jubileo concedido.—En la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias en sufragio de don José Herrera López, a devoción de su viuda.

Ejercicios espirituales para señoras.—En el Santuario del Perpetuo Socorro, bajo la dirección del R. P. Ruiz Abad. Por la mañana, a las nueve y media, misa con rosario, meditación y confesión. Por la tarde, a las cuatro, rosario, meditación y confesión.

Función.—En la Catedral, a las nueve y cuatro, se canta Tercia a la hora de la tarde, procesión de la Santa Cruz y misa con sermón.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, a las nueve y cuatro de la mañana, con ornamentos de color morado.

Misa rezada de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalitos, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Dios, a las ocho.—En los Hospitales a las ocho y media.

Adoración nocturna.—Turno noveno. San Matías. Doña Purificación Castro, viuda de González, en sufragio de su esposo (q. e. p. d.).—La reserva y misa, a las cinco de la mañana.

Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que, confesados y comulgados, visiten la iglesia del Monasterio de San Bernardo, desde las once del día de hoy hasta las doce de la noche del día de mañana, rogando a Dios por la intención de Su Santidad.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Salud, en San Cecilio.

Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que, confesados y comulgados, visiten la capilla de la Santísima Trinidad de la Catedral durante el día de hoy, rogando por las intenciones de Su Santidad.

Cantos para el lunes
Santos del día 20.—San Nicetas y Santa Eufemia.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Fiesta de San José, esposo de la Bienaventurada Virgen María, con rito doble de segunda clase y color blanco, conmemoración y último Evangelio de la Feria. Credo. Prefacio del tiempo.—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (San Benito abad) y de la Feria.—Las completas son de San Benito.

memoración del siguiente (San Benito abad) y de la Feria.—Las completas son de San Benito.

Jubileo perpetuo.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalitos, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Dios, a las ocho.—En los Hospitales a las ocho y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalitos, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Dios, a las ocho.—En los Hospitales a las ocho y media.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, a las nueve y cuatro de la mañana, con ornamentos de color morado.

Misa rezada de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalitos, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Dios, a las ocho.—En los Hospitales a las ocho y media.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, a las nueve y cuatro de la mañana, con ornamentos de color morado.

Misa rezada de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalitos, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Dios, a las ocho.—En los Hospitales a las ocho y media.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, a las nueve y cuatro de la mañana, con ornamentos de color morado.

Misa rezada de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalitos, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Dios, a las ocho.—En los Hospitales a las ocho y media.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, a las nueve y cuatro de la mañana, con ornamentos de color morado.

Misa rezada de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalitos, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Dios, a las ocho.—En los Hospitales a las ocho y media.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, a las nueve y cuatro de la mañana, con ornamentos de color morado.

Misa rezada de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalitos, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Dios, a las ocho.—En los Hospitales a las ocho y media.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, a las nueve y cuatro de la mañana, con ornamentos de color morado.

Misa rezada de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalitos, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Dios, a las ocho.—En los Hospitales a las ocho y media.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, a las nueve y cuatro de la mañana, con ornamentos de color morado.

Misa rezada de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalitos, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Dios, a las ocho.—En los Hospitales a las ocho y media.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, a las nueve y cuatro de la mañana, con ornamentos de color morado.

Misa rezada de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalitos, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Dios, a las ocho.—En los Hospitales a las ocho y media.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, a las nueve y cuatro de la mañana, con ornamentos de color morado.

Misa rezada de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalitos, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Dios, a las ocho.—En los Hospitales a las ocho y media.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, a las nueve y cuatro de la mañana, con ornamentos de color morado.

Misa rezada de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalitos, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Dios, a las ocho.—En los Hospitales a las ocho y media.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, a las nueve y cuatro de la mañana, con ornamentos de color morado.

Misa rezada de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalitos, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Dios, a las ocho.—En los Hospitales a las ocho y media.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, a las nueve y cuatro de la mañana, con ornamentos de color morado.

Misa rezada de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalitos, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Dios, a las ocho.—En los Hospitales a las ocho y media.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, a las nueve y cuatro de la mañana, con ornamentos de color morado.

Misa rezada de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalitos, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Dios, a las ocho.—En los Hospitales a las ocho y media.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, a las nueve y cuatro de la mañana, con ornamentos de color morado.

Misa rezada de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalitos, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Dios, a las ocho.—En los Hospitales a las ocho y media.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, a las nueve y cuatro de la mañana, con ornamentos de color morado.

Misa rezada de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalitos, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Dios, a las ocho.—En los Hospitales a las ocho y media.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, a las nueve y cuatro de la mañana, con ornamentos de color morado.

Misa rezada de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalitos, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Dios, a las ocho.—En los Hospitales a las ocho y media.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, a las nueve y cuatro de la mañana, con ornamentos de color morado.

Misa rezada de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalitos, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Dios, a las ocho.—En los Hospitales a las ocho y media.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, a las nueve y cuatro de la mañana, con ornamentos de color morado.

—Relación de locales donde se verificarán las elecciones en Montefrío, Puebla Don Fadrique, Castar, Babilón, Pulina y Huéigo.
—Anuncio de subasta de los aprovechamientos de varios montes en Baza. Gor. La Peza, Orce, Puebla Don Fadrique, Zufarraya, Guajar Alto, Guajar Faraguit, Guajar Fondón, Lenteji y A. buñuelos.
—Edictos judiciales.
—Matrícula industrial de Granada para 1916.

MINAS

Don Aurelio Fajardo ha solicitado veinte pertenencias de una mina de plomo, con el nombre "La Conculión", en término de Monachil.

Mercados de Granada

Alhóndiga de granos
Precios del día anterior
Vigo. 39'79 a 41'75
Cebada. 00'00 a 00'00
Mebas. 00'00 a 00'00
Mebas. 00'00 a 00'00
Mebas. 00'00 a 00'00

